## LIBRO DE REGISTRO.



## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA. UNIDAD COORDINADORA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

## REGISTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

REGISTRO SINAP No.: SINAP 014.

## AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA YUM BALAM, Q. ROO.

Considerando que el Area de Protección de Flora y Fauna presenta ecotonos y ecosistemas con una gran biodiversidad neotropical, con especies endémicas, raras y en peligro de extinción. Constituye una extensión de los ecosistemas selváticos y humedales del área natural protegida "Ría Lagartos". En la región existen selvas tropicales medianas, bajas y bajas inundables; bosques de manglar chaparro o mangle rojo; esteros; grandes zonas inundables; lagunas como la de Conil y Chaak Mo Chuc; mares someros que la limitan al norte y al este. En esta área existen especies de flora y fauna en peligro de extinción, raras y endémicas como tortugas marinas caguama y de carey, cocodrilos, aves como el flamenco, el jabirú, la espátula rosada, el zopilote rey, el halcón peregrino, el halcón aplomado, las águilas crestadas, el pavo de monte, el hocofaisán, el cojolite, y mamíferos como la subespecie de tlacuachillo dorado, mono araña y el aullador, el oso hormiguero, el jaguar, el purna, entre otros. Además en el área existen sitios de la cultura maya y vestigios arqueológicos representativos de las costumbres y el acervo cultural e histórico de los indígenas de la región;

Considerando que el artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país;

Considerando que el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional;

Considerando que el Consejo Nacional de Areas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Unidad Coordinadora de Areas Naturales Protegidas para integrar el Area de Protección de Flora y Fauna al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP;

Con esta fecha, el AREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA YUM BALAM se incorpora al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas de México.

APP allogerance designations of the later and the control of the c

表示,我们是我们的现在分词,可以是是我们的,我们的是一个人的是一个人,我们们的一点,我们们的一点,我们们的一点,我们们的一点,我们们的一个人的人,我们们的一个人

México, Distrito Federal 5 de Marzo de 1999.

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.

AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE

JAVIER DE LA MAZA ELVIRA

naderando, que el Sistema Necockal de Áleas Halurejas Procedicas cunditura un reconculamento